



1. Identificación del Proyecto de Desarrollo

Código Reservado Sec. Planeamiento Denominación

Ampliación y consolidación de la oferta de posgrados en la FCE

2. Brecha que intenta resolver (BD)

Este proyecto está relacionado con OE II. 1.4 y 3.2 - OE III. 4.1

La oferta de posgrado en la FCE es variada en cuanto se consideran los Cursos, Especializaciones y Maestrías en cambio, al referirnos al nivel Doctoral se cuenta con una única oferta conjunta con la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, que versa sobre Administración Pública.

Pero, la variedad de la oferta sigue resultando insuficiente al considerarse las disciplinas involucradas al saber de las ciencias económicas, la ampliación de sus fronteras y los nuevos retos que plantea la sociedad del conocimiento.

El presente proyecto aspira a, por una parte, **la ampliación de la actual oferta de posgrado de la FCE** con criterios racionales que permitan decidir el carácter de dicha ampliación, en términos de Curso o Carrera de posgrado.

La necesidad de ampliación de la oferta ha sido captada *prima facie* al considerar que, por ejemplo, casi el 80% de los egresados de la carrera de Licenciatura en Economía se postulan para iniciar estudios de posgrado en diferentes Universidades del país o del exterior, ya que nuestra Facultad no posee ninguna oferta de posgrado en esa disciplina. Es decir, estamos desaprovechando oportunidades para consolidar una masa crítica altamente capacitada en Economía

Además, el potencial brindado por la existencia en la actual planta docente de recursos humanos de prestigio, permite considerar factible el aumento de la oferta de carreras de posgrado en dos sentidos: creación de nuevas carreras de corte netamente académicas y de otras de carácter profesionalista. Dentro de estas últimas se considera necesaria, por ejemplo, la creación de una Maestría en Tributación y en Estadísticas organizadas conjuntamente con otras unidades académicas.

Por otra parte, este proyecto pretende consolidar los posgrados existentes mejorando los niveles de acreditación y concomitantemente pueden ser fortalecidos mediante **acciones de internacionalización** a través de dos vías: titulaciones conjuntas y/o convenios de colaboración para Docentes y para estudiantes.

Por último, se considera que tanto la ampliación como la consolidación de la oferta de posgrado de la FCE brinda mayores posibilidades institucionales para la realización de los posgrados y así superar el bajo **porcentaje de docentes de esta Facultad** con títulos de Magíster o Doctor, ya que se facilitan cuestiones económicas y de traslado al realizar estos estudios en la misma unidad académica de dependencia laboral.

3. Descripción del Proyecto



La última evaluación para la acreditación de los posgrados de la FCE, que culminó a fines del 2011 por parte de la CONEAU, resultó sumamente exitosa. Se logró la acreditación de todos los posgrados presentados, tanto de las carreras como de los proyectos. De las resoluciones recibidas surgen algunas fortalezas comunes a la unidad académica: plantel docente capacitado y reconocido, adecuada estructura edilicia, equipamiento bibliográfico e informático acorde, existencia de una red de convenios favorable para el desarrollo de actividades académicas con otras instituciones.

La lectura de los informes de la CONEAU funcionó como un disparador para lograr la concreción de una propuesta académica diversa, dinámica, flexible y de calidad, tal como se consigna en el OE 2.

De esta manera, se pretende dar cuenta de la diversidad y dinamismo de la realidad específica de las disciplinas y sub-disciplinas propias de las ciencias económicas y de la administración. Así, se logrará un mejor aprovechamiento de las ventajas competitivas que presenta nuestra Facultad, especialmente dadas en tanto detentora de recursos humanos altamente capacitados para el dictado de actividades académicas de posgrado.

Es necesario agregar que la consecución de este proyecto contribuirá a la superación de la BD enunciada que refiere a la escasez de docentes con grado de doctor. Además, esto permitirá la renovación, fortalecimiento y actualización de la red de convenios existentes, aprovechando también los generados como convenios marco a nivel central, apuntando a la firma de convenios específicos propios. En una segunda instancia, esta red permitirá avanzar hacia el otorgamiento de títulos conjuntos, especialmente con instituciones del extranjero, a fines de lograr especialmente, una sólida integración regional, tal como se enuncia en el OE 3, especialmente con aquellas instituciones que compartan objetivos y misión de la UNL.

4. Propósito

Este PP apunta a tres propósitos fundamentales: incrementar la cantidad de carreras de posgrado que conforman la oferta de la unidad académica; fomentar el desarrollo de relaciones con universidades del exterior, principalmente del Mercosur, a fin de posicionar regionalmente a la FCE; y por último, contribuir al logro de mayores titulaciones de posgrado por parte de los docentes de la FCE.

5. Resultados

- Una amplia oferta de Posgrados académicos y profesionales, dirigidos tanto a docentes como a graduados.
- Políticas de internacionalización, mediante redes de convenios con instituciones extranjeras.
- Docentes de la FCE con titulación de Posgrado.

6. Acciones

- Analizar la nueva normativa nacional que establece estándares de posgrado (RM N`160/11).
- Sondear la opinión entre docentes respecto de especializaciones prioritarias.
- Identificar necesidades de actualización temática y disciplinar en el medio y en los Consejos profesionales pertinentes.
- Formular las propuestas académicas.
- Revisar los convenios internacionales y establecer nuevos convenios.
- Implementar las propuestas de posgrados e internacionalización.

7. Metas

- Tres Especializaciones, dos Maestrías y un Doctorado en la FCE.
- Cinco convenios con Universidades extranjeras.
- 30% de incremento en el número de docentes con título de Doctor en el término de 5 años.